



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00166121-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en orden 2 la Secretaría de Ciencia y Tecnología solicita la convalidación de la RESOL-2020-179-E-UNC-SECYT#ACTIP correspondiente a los Proyectos PRIMAR-TP 2020,

La intervención en orden 13 de la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2020-67637-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Convalidar la RESOL-2020-179-E-UNCSECYT#ACTIP de que se trata, obrante en orden 3, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase a consideración de la Prosecretaría General, teniendo en cuenta lo solicitado por el Art. 3° de la Resolución convalidada.

sl

